



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Dirección Especial  
de Proyectos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

## CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL

### PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA DEL PROYECTO “YACIMIENTOS CUPRÍFEROS DE MICHICUILLAY”

#### CIRCULAR N° 22

Lima, 09 de febrero de 2018

En atención a las atribuciones establecidas en el numeral 7.1 de las Bases del Concurso Público Internacional, mediante la presente se pone en conocimiento la Versión Final del Contrato de Transferencia del Proyecto Yacimientos Cupríferos de Michiquillay, que contiene modificaciones no sustanciales a la versión publicada el 29 de enero de 2018, a través de la Circular N° 20.

La modificación está contenida en el numeral 10.9 de la Cláusula Décima.

Esta Versión Final del Contrato de Transferencia será la que deberá presentarse dentro del Sobre N° 2, debidamente visado en cada una de sus páginas por el(los) Representante(s) Legal(es) en señal de aceptación de los términos y condiciones del mismo.

  
  
**Luis Augusto Ducassi Helguero**  
Director de Proyecto  
**PROINVERSIÓN**